

**Acta de la tercera reunión del Plan estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras  
de la Universidad de Málaga**

**MESA 1: ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN**

El día 2 de julio de 2019 a las 12:10 h se reúne la mesa uno presidida por el Sr. Decano de la Facultad, el Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel, al que acompañan la secretaria académica de la Facultad, la Dra. D.<sup>a</sup> Alicia Marchant y la vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación, la Dra. D.<sup>a</sup> Sara Robles; además de los miembros de la comunidad universitaria que se relacionan a continuación:

**PDI**

Dra. D.<sup>a</sup> Marta Postigo Asenjo

Dr. D. Enrique Baena Peña

**Alumno**

D. Miguel Soto Garrido

Excusan su asistencia:

Dr. D. Juan José Natera

El Sr. Decano inicia la reunión dando las gracias a los asistentes por su presencia y valorando positivamente los avances que se están produciendo en el desarrollo del Plan Estratégico (PE). A continuación, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Después de informar de cómo se tuvo que descartar la idea de usar Google Doc para recoger las propuestas de acciones de mejora de los distintos colectivos de la Facultad, y sustituirlo por los formularios de Google, el decano comienza a revisar las líneas estratégicas de esta mesa 1, los objetivos y las acciones de mejora que los materializan en actuaciones concretas.

En cuanto al objetivo 1.1., y debido a que son tres los títulos de grado –Historia, Filología Clásica, y Geografía y Gestión del Territorio– que no ven cubierta la oferta de plazas de admisión para el primer año, el decano solicita que se les otorgue una mayor atención y que sean estos grados los primeros que se vean implementados con nuevas ofertas de dobles títulos. El Dr. Enrique Baena apoya esta decisión proponiendo dobles títulos siempre que sirvan para ayudar al alumno cara a su inserción en el mercado laboral, en la empresa privada y también en instituciones; títulos en los que se pueda discernir el perfil académico y que la doble titulación sea un beneficio y un signo de diferenciación positiva y no una traba para identificar la formación con exactitud. En este sentido, el profesor Baena apela a la coherencia y al pragmatismo cuando se proceda al análisis de la viabilidad de dobles titulaciones.

La profesora Marta Postigo, sobre este asunto, incorpora la necesidad de añadir al diagnóstico el tema de los datos desglosados por sexos ya que, por ejemplo, el grado en Filosofía rompe la tendencia de la Facultad ya que son más numerosos los alumnos que las alumnas. Se acepta su propuesta.

El decano apunta la necesidad de valorar las recomendaciones de la DEVA para abordar el asunto de las dobles titulaciones incidiendo en mejorar las carencias que la Agencia ha detectado y que el Servicio de la Calidad nos podrá facilitar.

En lo referente al objetivo 1.3. el decano propone crear alianzas entre títulos ya existentes como Ciencias ambientales con Geografía, Geografía con Historia (con vista a

los alumnos que quieran optar a oposiciones). Más improbable resultaría un triple título como Historia, Geografía e Historia del Arte. Por su parte, la profesora Alicia Marchant propone un grado novedoso como Historia y Filología Española, al que también se podría incorporar Filología Clásica. El decano considera que resultaría más viable la opción de implicar dos grados exclusivamente. En esta línea de debate, el Dr. Baena considera más lógica la asociación de Filología Clásica con Filología Hispánica. También se proponen los siguientes dobles títulos: Historia y Turismo; Geografía y Turismo o Filología Hispánica y Filología Inglesa. Y el Dr. Baena insiste en la importancia del comparatismo a la hora de proponer los dobles grados.

Por lo que respecta al objetivo 1.4. el Dr. Baena propone la necesidad articular en la Facultad unos cursos de iniciación a la lengua española para atender la corrección y la eficacia comunicativas.

En el objetivo 2.5. tanto la Dra. Postigo como el Dr. Baena advierten de la necesidad de apoyar al estudiante para que pueda superar las dificultades que se le presenten en su período de estudios en la facultad.

Sobre el objetivo 3.2. la Dra. Robles Ávila comenta las conversaciones que se están iniciando con la universidad alemana de Flensburg y la francesa de Estrasburgo para proponer un grado en estudios interculturales en el que participen las tres universidades y sean alumnos de los tres países los que puedan acceder a estas enseñanzas. Esta propuesta recibe una estupenda acogida entre los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, el decano agradece la implicación de los asistentes, quienes también dan las gracias por el trabajo de los agentes implicados en este PE y manifiestan el interés de los asuntos abordados. Se levanta la sesión a las 14:15 h. Actúa como secretaria de esta reunión y firma la presente acta la Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación.

En Málaga, a 3 de julio de 2018



Fdo.: Sara Robles Ávila